

FECHA: 15/02/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SIPYTCB
SERIE	13
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/02/2024
HORA	11:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

I. Informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el patrimonio del Fideicomiso, los saldos y movimientos de las Cuentas del Fideicomiso y la aplicación de los recursos derivados de las mismas, por el periodo comprendido del 1° de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2023. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Informe de la Fideicomitente respecto a: (i) los resultados correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023; (ii) la actualización de la proyección de resultados al cierre del ejercicio 2024 y la proyección de resultados para el ejercicio 2025; (iii) el comparativo de las proyecciones aprobadas en el ejercicio 2021 contra los resultados obtenidos en los ejercicios 2022 y 2023, así como con las proyecciones para los ejercicios 2024 y 2025 y contra el presupuesto aprobado para el ejercicio 2024. En el entendido que, el informe de resultados del inciso (i) y las proyecciones del inciso (ii) anteriores, deberán incluir la evolución de ingresos, desglose de los Gastos de O&M, desglose de otros gastos, Capex, ventas de activos, evolución del Margen de Utilidad de Operación, además de los indicadores operativos como número de autobuses en operación, kilómetros recorridos, kilómetros por autobús, ingresos y gastos por kilómetro, ingreso y gasto por autobús, número de pasajeros transportados, porcentaje de ocupación, rendimiento de combustible, número de servicios realizados, ingreso y gasto promedio por pasajero. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Informe de la Fideicomitente respecto a: (i) el desglose de las cuentas por cobrar al 31 de enero de 2024 y su comparativo respecto a los ingresos anuales expresado en porcentaje; (ii) la acumulación de cuentas por cobrar; (iii) el desglose por morosidad (menos de 30 días, entre 30 y 60 días, entre 61 y 90 días, entre 91 y 120 días, entre 121 y 150 días, entre 151 y 180 días, más de 180 días de atraso, en proceso judicial y/o prórrogas); e (iv) implementación de productos de solución y/o acciones de cobranza. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Informe del Fiduciario y del Supervisor de Mantenimiento, en lo que a cada uno corresponda, respecto a la revisión de los pagos realizados directamente por el Fiduciario por cuenta y orden de la Fideicomitente para los ejercicios 2022 y 2023, de las cantidades que, por concepto de Gastos de O&M debieron cubrirse en cada Fecha de Distribución o en la fecha que el Comité Técnico le hubiere instruido, incluyendo el análisis de los reembolsos de gastos que no procedieron o fueron rechazados en los periodo señalados y las explicación de las causas. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Informe del Supervisor de Mantenimiento respecto los dictámenes presentados para los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024, en el que se refleje su validación y opinión, con relación al nivel de Gastos de O&M y Presupuesto de Capex. Acciones y resoluciones al respecto.

VI. Informe de la Fideicomitente respecto al mecanismo utilizado anteriormente para ejecutar la venta de TAP, así como el informe respecto al proceso de venta que se plantea llevar a cabo en la reestructura propuesta por la Fideicomitente. Acciones y resoluciones al respecto.

VII. Informe de la Fideicomitente respecto a una propuesta de reestructura de los Certificados Bursátiles, que incluya: (i) maximizar la recuperación del principal e intereses bajo una serie única, considerando la metodología de las valoradoras de precios; (ii) el pago de intereses devengados por los Certificados Bursátiles con un grado de preferencia respecto al Capex; (iii) gastos de operación autorizados bajo presupuesto; (iv) un aumento del plazo de vigencia de los Certificados Bursátiles

FECHA: 15/02/2024

con amortizaciones objetivo, alineadas al desempeño de la Fideicomitente; (v) la eliminación de comisiones por administración; y (vi) la subordinación del Capex y gastos extraordinarios a amortizaciones de principal de los Certificados Bursátiles hasta la fecha de vencimiento de estos últimos, permitiendo la distribución de remanentes a un 50% (cincuenta por ciento) para la Fideicomitente y el otro 50% (cincuenta por cientos) para la amortización anticipada del principal de los Certificados Bursátiles (estructura cash-sweep). Acciones y resoluciones al respecto.

VIII. Informe de la Fideicomitente respecto a una propuesta proforma del presupuesto de Gastos de O&M, presupuesto de Gastos de Mantenimiento de la Emisión y del Presupuesto de Capex para el ejercicio 2024, que considere la propuesta de reestructura solicitada en el punto anterior, incluyendo sin limitar, las ventas de activos y las inversiones extraordinarias a ejecutar relacionadas con la operación del negocio (inversiones en terminales, marca, rutas, etc.). Acciones y resoluciones al respecto.

IX. Informe de la Fideicomitente respecto a una estimación de valor de las concesiones bajo las que operan las rutas de autobuses de pasajeros generadores de ingresos que se encuentran aportados al Patrimonio del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

X. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, para que el Fiduciario lleve a cabo la contratación de un Prestador de Servicios, en sustitución de Investia Asesores Financieros, S.A. de C.V., a efecto de que, entre otros, brindar servicios de asesoría en beneficio de los Tenedores y de los miembros del Comité Técnico, analizando los recursos que sean solicitados en cada ejercicio por la Fideicomitente por concepto de Presupuesto de Capex, presupuestos de Gastos de Mantenimiento de la Emisión, Gastos de O&M (incluyendo los costos de operación de la Fideicomitente) y de los Programas de Renovación de Autobuses, así como los ajustes a estos que, en su caso, sean presentados por la Fideicomitente. Acciones y resoluciones al respecto.

XI. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación, para que el Fiduciario lleve a cabo la contratación de un Prestador de Servicios, a efecto de que, entre otros, brinde servicios de asesoría en beneficio de los Tenedores, así como para instrumentar la liquidación de los Autobuses Garantía, en su caso. Acciones y resoluciones al respecto.

XII. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación, para instruir al Representante Común a designar, remover y/o sustituir, a un miembro propietario y su respectivo suplente del Comité Técnico que sea elegido por la Asamblea de Tenedores. Acciones y resoluciones al respecto.

XIII. Propuesta, discusión y, en su caso, creación de un grupo de trabajo entre ciertas personas a ser designadas por la Asamblea de Tenedores y miembros designados por el Representante Común, a efecto de dar seguimiento al proceso de reestructura. Acciones y resoluciones al respecto

XIV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Saúl Omar Orejel García y/o Erika López Calderón, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5230-0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 15/02/2024
